

Unos Argumentos:

Fr. Rafael Arciniega Guard.^{no} de
este m^{to} de las Logas de v.
P. d. Franc.^{co} de la Villa de San
milla a v. hace presente: ha
der recibido del R. P. Custodio q^{ue} y nombra
Prot.º actual una carta de v^{to} de la fund.
por la q^{ue} me ordena, Comuni. se le remita el
que a v. Como el P. Definidor a su tiempo
actual Fr. Antonio Martinez hijo de esta Dio-
no puede predicar la quares. encargos. An lo
ma inmediata en esta Villa. P. de esta
por falta de salud, y en virtud de
de salmpleo: y q^{ue} el P. Fr. Pa-
blo Puche esta puesto, para es-
te año proximo en la leana
de Cien. De sea Complacea
a v. dicho P. Custodio en cuan-
tu Vicente

Pedro y Madrid

.C.V.
 Dip. Lpinorez Andres Gimenez

Pedro Permal
Luis Permal

Nota per el Convegno de este dia venuto al Re